



Gobernación

Secretaría de Gobernación



008415

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2025 ABR 29 PM 12 43

RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio No. 100.- 288

Asunto: Solicitud de autorización de salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de participar en el Ejercicio Multinacional "UNITAS 2025" y "250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América".

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y para efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito acompañar el documento con firma autógrafa de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por el que somete a la consideración de ese H. Órgano Legislativo la solicitud de autorización para que se permita la salida de elementos que integran la delegación mexicana de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de participar en el Ejercicio Multinacional "UNITAS 2025", a realizarse del 15 de septiembre al 6 de octubre de 2025 en la Estación Naval de Mayport en Jacksonville, Florida, EE.UU., que concluirá en la Estación Naval de Norfolk, Virginia, EE.UU.; así como en el "250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América", que se llevará a cabo del 9 al 16 de octubre de 2025 en Filadelfia, Pensilvania, EE.UU.

Se anexa copia del oficio 112.CJEF.CACEC.08866.2025 firmado por la Lic. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mediante el cual remitió a esta Secretaría la solicitud en cita.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

c.c.p.- **Lcda. Ernestina Godoy Ramos**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Para su conocimiento.
Lcda. Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobierno.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Abraham González No. 48, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5209 8800 www.gob.mx/segob



Consejería Jurídica

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal



Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales

Oficio: 112.CJEF.CACEC. **08866** .2025

425

Asunto: Se remite comunicado para la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Ciudad de México a **28 ABR 2025**

Juan Ramiro Robledo Ruiz

Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación

Envío, con firma de la Presidenta de la República, el *Comunicado por el que se somete a la consideración de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que la titular del Ejecutivo Federal permita la salida de elementos de la Armada de México, fuera de los límites del país, a efecto de que participen en los Ejercicios Multinacionales "UNITAS 2025" y "250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América"*, en hojas P.R.17; con el fin de que, por su conducto, sea presentado a dicho órgano legislativo, para los efectos señalados en el artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



BIGF/SACN/BGM

C. P. Ernestina Godoy Ramos. - Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.

Volante CJEF: 200/2025

CACEC: 22/25

Atentamente



Claudia Luengas Escudero
Consejera adjunta



2025
Año de
La Mujer
Indígena



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

El artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la facultad exclusiva del Senado de la República de autorizar al Ejecutivo Federal para que permita la salida de tropas nacionales fuera de los límites del País.

En este sentido, la Secretaría de Marina-Armada de México recibió invitación por parte de las Fuerzas Navales del Comando Sur de los Estados Unidos de América (USSOUTHCOM) para participar en el **Ejercicio Multinacional "UNITAS 2025"**, a realizarse del **15 de septiembre al 6 de octubre de 2025**, en la Estación Naval de Mayport en Jacksonville, Florida, EE.UU., a lo largo de la costa Este de los Estados Unidos de América, y finalizará en la Estación Naval de Norfolk en Virginia, EE.UU.

Asimismo, las tropas nacionales asistirían al **"250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América"**, que se celebrará del **9 al 16 de octubre de 2025** en Filadelfia, Pensilvania, EE.UU. En ambos eventos su traslado será a bordo de los buques Anfibio ARM "PAPALOAPAN" (A-411) y patrulla oceánica ARM "OAXACA" (PO-161), su zarpe de salida será el 6 de septiembre de 2025 y su retorno al país el 26 de octubre del mismo año.

La Armada de los Estados Unidos de América a través del Comando Sur de los EE.UU. (USSOUTHCOM) en coordinación con sus aliados, llevarán a cabo un ejercicio multinacional integral (UNITAS) que fortalezca la interoperabilidad, mejore la preparación operativa y fomente asociaciones duraderas entre las



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

naciones participantes, al tiempo que conmemora el 250 aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América, a través de entrenamientos de guerra avanzada, intercambio cultural y conmemoración histórica, integrando componentes educativos que destaquen los 250 años de historia, enfatizando las lecciones aprendidas y la evolución de la guerra naval, demostrando a su vez el compromiso con la seguridad marítima, la respuesta a las crisis y los valores compartidos que unen a las fuerzas en la defensa de la libertad y la estabilidad del hemisferio sur.

Se tiene contemplado en ambas actividades, la participación de fuerzas armadas de 25 países: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América (Anfitrión), Francia, Guatemala, Honduras, Holanda, Jamaica, Japón, México, Moroco, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana y Uruguay.

La Armada de México ha participado en veintidós ediciones del ejercicio UNITAS, siendo en 2024 en la República de Chile; la intervención de los elementos de la Marina-Armada de México proyecta al país como un actor comprometido, responsable con la seguridad hemisférica y la colaboración internacional; además, de una excelente oportunidad de crecimiento para México en sus relaciones de cooperación con la comunidad internacional, para atender en forma efectiva amenazas comunes y contribuir con los objetivos de seguridad de la región del hemisferio sur.

De contar con la autorización de ese órgano legislativo, la delegación asistirá con armamento orgánico, sin munición ni equipo especial, conformada por: 10 (diez) elementos del Estado Mayor Combinado; 6 (seis) elementos de mando y grupo de comando; los buques ARM "PAPALOAPAN" A-411, con 180 (ciento ochenta) elementos, y ARM "OAXACA" PO-161, con 86 (ochenta y seis)



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

elementos; un helicóptero PANTHER embarcado, 5 (cinco) elementos; dos equipos de nadadores de rescate, 4 (cuatro) elementos; un equipo de sanidad, 7 (siete) elementos; un equipo de comunicación social, 5 (cinco) elementos; una compañía de infantería de marina, 93 (noventa y tres) elementos; un equipo de fuerzas especiales, 16 (dieciséis) elementos; un equipo de interdicción marítima, 6 (seis) elementos; un equipo de operaciones ribereñas, 13 (trece) elementos; un equipo de localización y neutralización de artefactos explosivos, 6 (seis) elementos, y un equipo de logística táctica, 3 (tres) elementos; lo que suma un total de 440 (cuatrocientos cuarenta) elementos.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esa Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se autorice que elementos que integran la delegación mexicana de la Armada de México operen fuera de los límites del país, a fin de participar en el Ejercicio Multinacional **"UNITAS 2025"**, a realizarse del **15 de septiembre al 6 de octubre de 2025** en la Estación Naval de Mayport en Jacksonville, Florida EE.UU., que concluirá en la Estación Naval de Norfolk, Virginia, EE.UU.; así como en el **"250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América"**, que se llevará a cabo del **9 al 16 de octubre de 2025** en Filadelfia, Pensilvania, EE.UU.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Hoja de firma del Comunicado por el que se somete a la consideración de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que la titular del Ejecutivo Federal permita la salida de elementos de la Armada de México, fuera de los límites del país, a efecto de que participen en los Ejercicios Multinacionales "UNITAS 2025" y "250 Aniversario de la Marina de los Estados Unidos de América".

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México a 28 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Claudia Sheinbaum
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

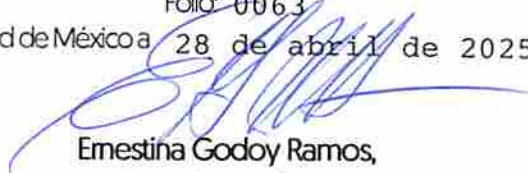


CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL

COMPILACIÓN JURÍDICA
INICIATIVAS DE LEY Y COMUNICADOS

Folio: 0063

Ciudad de México a 28 de abril de 2025



Ernestina Godoy Ramos,
Consejera Jurídica

Revisa y somete a firma:



Ernestina Godoy Ramos
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal